

Número 2 Mayo 2011: Nueva cultura del territorio

Coordinadores

Juan Francisco Ojeda Rivera, Leandro del Moral Ituarte, Fernando Sancho Royo, Luis Andrés Zambrana

Presentación del número 2

Juan Francisco Ojeda Rivera, Universidad Pablo de Olavide, Dr. en Geografía

Leandro del Moral Ituarte, Universidad de Sevilla, Dr. en Geografía

Fernando Sancho Royo, Universidad de Sevilla, Dr. en Biología

Luis Andrés Zambrana, Universidad de Sevilla, Economista

Esta revista, según declara en su presentación general, entiende el hábitat como un concepto complejo que se genera por la interacción dinámica de situaciones físicas, sociales, culturales, económicas, jurídicas y políticas, en escalas que van desde la vivienda al territorio. En este marco, el segundo número de Hábitat y Sociedad quiere dedicarse a reflexionar sobre las funciones múltiples de los escalones más altos de aquellas escalas: el espacio, el territorio, los paisajes y los lugares.

Como escenarios de la vida, como contenedores de limitaciones, dificultades y recursos, como tejidos de redes, nodos y superficies, como entidades identitarias –a modo de pacarinas o pachamamas- y como productores de emociones y complacencias, el espacio, el territorio, el paisaje y/o el lugar son los objetos de reflexión en este número de Hábitat y Sociedad. En su confección -y siguiendo la línea inter y transdisciplinar de este proyecto investigador y divulgador- se ha procurado propiciar aquí la convergencia de ecólogos, geógrafos, ingenieros, economistas, sociólogos y juristas, cuyos textos se caracterizarán por los desbordamientos de sus respectivos límites disciplinares y las necesarias migraciones conceptuales y metodológicas que vayan permitiendo la comprensión cabal de las complejidades.

Porque -como propugna Edgar Morin- en un contexto de globalización, un mundo en redes y una explosión de informaciones, donde se han disuelto como azucarillos los pilares de certeza que sustentaban a la ciencia moderna -el orden y las leyes deterministas, la separabilidad analítica, la reducción cuantificable y la razón aditiva, lineal y sin emergencias- solo cabe reunir en archipiélagos las islas de conocimiento por medio de una interdisciplinariedad a la que se accede por la doble vía de la migración conceptual y metodológica y del uso creativo de metáforas.

En los últimos meses, un sabio compañero -de cuyo discurso trabado, híbrido y migrante nunca podía colegirse su procedencia disciplinar- se nos ha muerto sin poder responder explícitamente a nuestro encargo de reflexionar sobre la relación entre territorio, hábitat y sociedad. Ramón Fernández Durán nos deja un legado tan rico de reflexiones propias sobre estos temas, que no constituye sólo para nosotros una obligación sino sobre todo un orgullo dedicar este número de Hábitat y Sociedad a su memoria y terminarlo con un reconocimiento –redactado por Marta Soler- a su trayectoria como pensador y activista y con el texto original de algún capítulo de sus últimos libros.

También queríamos contar con los planteamientos de dos geógrafos españoles de labrada y reconocida autoridad en los ámbitos de las políticas territoriales y urbanísticas -Horacio Capel y Joan Romero- quienes

han respondido amablemente a nuestra invitación a participar en la revista con sendos textos. El emérito profesor barcelonés nos ha remitido para que reeditemos su ya publicada conferencia/relatoría/reflexión de clausura del Coloquio “L'Urbanisme, la démocratie et le marché. Une expérience espagnole (1975-2010)”, del Institut d'Urbanisme de Paris, celebrado en Créteil, durante las jornadas del 15 y 16 de marzo de 2010 (conf. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XV, nº 893, 25 de octubre de 2010) con la que abrimos la tercera sesión de Lecturas, Eventos y Debates, mostrando, a través de un lúcido recorrido por los cambios y marcos legales de España y Francia entre 1970 y 2010, cómo la economía influye en las políticas de los dos países determinando sus urbanismos y, a su vez, como los respectivos urbanismos influyen en las políticas y en la economía. Al geógrafo valenciano, autor de un reciente texto sobre Geopolítica y Gobierno del Territorio en España, se le solicitó una presentación del mismo y nos envió un texto original que abre este número de Hábitat y Sociedad con una interrogación y una breve respuesta a la misma: ¿*Territorios inteligentes, sostenibles e inclusivos? Enseñanzas de la experiencia española*. Reconociendo la paradoja de que la abundancia de normas y planes conviva hoy en España con la descoordinación y el desgobierno territorial, Joan Romero entra de lleno en la complejidad de gobernar el territorio en un Estado compuesto, para terminar proponiendo que la adopción de dispositivos de coordinación y cooperación entre competencias, el aprendizaje de la gobernanza territorial y la asunción de la nueva cultura del territorio y del paisaje se conviertan en condiciones ineludibles para resolver la difícil complejidad del buen gobierno.

La vinculación entre la sociedad urbano-industrial actual, su aplicación intensiva de energía y la mecanización y simplificación de sus procesos territoriales es lo que pone de manifiesto en su artículo *Territorio y energía. Orden mecánico versus orden orgánico*, el geógrafo, economista y consultor de planificación Juan Requejo Liberal, quien, a la vez que propone un nuevo principio de autosuficiencia conectada, reflexiona sobre la conveniencia de recuperar un orden territorial orgánico que se articule con el orden mecánico que domina de forma absoluta la realidad actual. En esta dirección de cambios desde el dominio de lo mecánico a lo orgánico en el territorio de las ciudades y de sus transportes, también se encuentra el artículo *La movilidad ciclista como factor de sostenibilidad: breve análisis de su emergencia en la ciudad de Sevilla*, en el que el biólogo y consultor ambiental Luís Morales Carballo plantea el fomento de la movilidad ciclista y la restricción subsecuente del automóvil privado no sólo como ejemplos de ahorro energético y contaminador y de cambio mental que permitirán afrontar con más garantías la incertidumbre y perturbaciones asociadas al cambio global, sino también como mecanismos que devuelvan la escala humana y orgánica a la ciudad y al nuevo uso ciudadano de sus espacios libres o al descubrimiento y disfrute de sus paisajes.

A las aportaciones sobre geopolítica territorial y urbanismo y sobre la relación territorio – energía – transportes, se une –como tercera categoría básica de este número de Hábitat y Sociedad- la vinculación del territorio con el agua en tres consideraciones complementarias: La de la gestión democrática del servicio de aguas en la ciudad, el cumplimiento del marco normativo europeo sobre planificación y gestión de las cuencas hidrológicas y el papel multifuncional de los regadíos, que incluyen sus dimensiones económicas, ecológicas, sociales y culturales.

Para la primera dimensión hemos contado con un trabajo del sociólogo, profesor de la Universidad Newcastle upon Tyne, Esteban Castro en el que se hace un recorrido por el proceso histórico de desarrollo de la democracia, de surgimiento y progresiva consolidación, en un proceso desigual y no lineal, de los derechos de ciudadanía política, social, más recientemente, ambiental. En ese telón de fondo, analiza la impor-

tancia de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento como condiciones infraestructurales, organizativas y económicas básicas para la materialización adecuada del proceso de extensión y consolidación de ciudadanía. Pero no son solo aspectos técnicos y económicos los que condicionan la creación de estas condiciones básicas. Los servicios del agua son en sí mismos espacios de lucha por el poder de decisión y por el acceso a la información y al control necesarios para participar en esas decisiones. Son espacios desde los que se construye democracia y ciudadanía, y ello está en la base del actual debate sobre los modelos de gestión público-privado, sobre la necesidad de conservar la titularidad pública de los servicios, superando al mismo tiempo el modelo de racionalidad administrativa opaca y autoritaria que ha precedido a la actual oleada neo-privatizadora.

Para el análisis del proceso de planificación de cuencas que se viene desarrollando en España, como en todo el territorio de la EU, contamos con un estudio de Leandro del Moral sobre las características, tensiones internas y limitaciones estructurarles del Plan hidrológico de la cuenca (demarcación) del Guadalquivir, recientemente propuesto. Del análisis de esta experiencia se desprende con claridad las constricciones que el actual modelo de desarrollo territorial impone a las decisiones sobre un recurso que no logra dejar de ser básicamente un input de actividades económicas cuyo desarrollo responde a dinámicas y factores ajenos a la capacidad de control del sistema de planificación, por mucho que este se suponga desde hace tiempo que debe de estar bien integrado en los diferentes sectores que inciden en sus decisiones. De ahí se desprende la negativa situación respecto de la calidad de las aguas de la cuenca, la excesiva presión sobre los recursos o el mantenimiento de los procesos de desgobierno que, en general, caracterizan la relación de los usuarios con el dominio público hidráulico. Una realidad muy ajena al debate sobre competencias y distribución administrativa del poder que ha centrado prioritariamente la atención del debate político institucional reciente.

Por su parte Chantal Aspe y Marie Jacqué, sociólogas marselesas -directora y coordinadora respectivamente del *Colloque International Usages Écologiques, Économiques et Sociaux de l'eau agricole en Méditerranée: quels enjeux pour quels services?* sintetizan las ricas y variadas aportaciones presentadas al mismo, (Marsella 20 y 21 de enero de 2011) cuya personalidad más acusada ha sido la voluntad de mantener el diálogo y el intercambio entre las orillas sureuropea y norteafricana en clave netamente mediterránea, empeño de larga tradición en el Laboratoire Population Environnement Développement de la Universidad de Provenza y en el Institut Méditerranée d'Ecologie et de Paléoécologie del CNRS/IRD a los que se unió para organizar este evento científico el Grupo Estructuras y Sistemas Territoriales (GIEST) del Plan Andaluz de Investigación. Una de las claves de los debates y las conclusiones se sitúan en la valoración de la necesidad, pero también de la posibilidad y de las dificultades, para mantener la riqueza cultural (de experiencia técnica, de prácticas inteligentes, de valores genéticos, de raíz de memoria colectiva) de los riegos tradicionales en un contexto de cambio global acelerado y de continua profundización de los cambios de paradigma en el mundo concreto de la gestión del agua. La acumulación de conocimiento y la reflexión interdisciplinar de las jornadas de Marsella aportan elementos para avanzar en estos debates.

Por último, se cuenta también aquí con dos aproximaciones muy explícitas al territorio de la ciudad desde una geografía que se mueve en las fronteras de muchos conocimientos y disciplinas. En el terreno liminal del derecho y la sociología y como una relectura de un texto clásico, se sitúa el artículo del profesor malagueño Alfredo Rubio, que titulado *Primeros elementos para una genealogía del derecho a la ciudad; H. Lefebvre*, se presenta como una gramática de lo urbano, compuesta por una serie de nodos que forman la es-

estructura esencial desde la que reflexionar sobre tal derecho a partir del trabajo publicado por el sociólogo francés en 1968. Por su parte el joven geógrafo y activista sevillano Iban Díaz Parra, aterriza, desde un análisis y reflexión comprensiva y comprometida con el cambio social, en la capital de Togo -*La Ciudad de Lomé. Dos caras del capitalismo urbano periférico*-, poniendo su atención en las formas urbanas generadas por un proceso de crecimiento demográfico expansivo en un contexto de estancamiento económico y como expresiones de estrategias y tácticas desarrolladas por diferentes agentes.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2011.i2.01>